

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 208/19

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

Por resolución de alcaldía, de 25 de enero de 2019 se adopta lo siguientes acuerdos:

PRIMERO. Publicar en el Boletín oficial de la Provincia, la existencia de 4 plazas de agente de policía vacantes, por si fuera de interés su cobertura mediante comisión de servicios.

Otorgando el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente de su publicación, para que los interesados puedan hacer llegar su solicitud al ayuntamiento de Arévalo (Ávila).

SEGUNDO. Publicar en el Boletín oficial de la Provincia, la existencia de 1 plaza de subinspector vacante por si fuera de interés su cobertura mediante comisión de servicios.

Otorgando el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente de su publicación, para que los interesados puedan hacer llegar su solicitud al ayuntamiento de Arévalo (Ávila).

Arévalo, 25 de enero de 2019.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.